

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

---

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2022

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **doce** horas con **cuarenta y siete** minutos del día viernes **veintiuno** de **octubre** de **dos mil veintidós**, inicio la sesión a distancia, en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de dos mil veinte, utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Instituto, se dieron cita la y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la voz, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó lo siguiente: “Muy buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Técnico, integrantes de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, al Ingeniero Baltazar Suarez, Roberto Ramírez, Licenciada Sugely Mendoza y personas invitadas a la presente sesión. En atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en los artículos 10, 12, 14, 20 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, así como en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de 2020, encontrándonos presentes en esta sala virtual declaro que, siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del día viernes veintiuno de octubre de dos mil veintidós, da inicio la sesión a distancia de la Comisión de Educación Cívica”.

Se hace constar que durante el transcurso de la presente sesión cuando sea mencionado “el Reglamento” se aludirá al Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y cuando sea mencionado “del Instituto” se aludirá al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Cedo el uso de la palabra al **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, Secretario Técnico de esta Comisión, para que proceda a realizar el pase de lista de asistencia”.



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico y Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó lo siguiente: “Muy buenos días Consejera y Consejeros, continuando con el segundo punto del orden del día, hago constar la lista de asistencia a la Sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto, de fecha viernes veintiuno de octubre de dos mil veintidós encontrándose presentes:

**Maestra María del Mar Trejo Pérez,**

Consejera Electoral e integrante de esta Comisión. (Voz y voto).

**Maestro Roberto Ruz Sahrur,**

Consejero Electoral e integrante de esta Comisión. (Voz y voto).

De igual manera, se hace constar la presencia de:

**Maestra Alicia del Pilar Lugo Medina**

Consejera Electoral

**Maestro Sebero Roberto Ramírez Venegas**

Coordinador de Consejería

**Licenciada Sugely Carolina Mendoza Ortiz**

Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia

**Ingeniero Baltazar Alejandro Suárez Solís**

Coordinador de Educación Cívica.

Por último, se da cuenta de la presencia del Consejero Presidente y Presidente de la Comisión **Maestro Moisés Bates Aguilar**, y del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretario Técnico de la Comisión, **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**”.

Continuando en el uso de la voz, el Secretario Técnico **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Consejero Presidente, Consejera y Consejero Electoral miembros de esta Comisión, con fundamento en el artículo 14 fracción V y 16 del



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.

Reglamento certifico que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión a distancia”.

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “Declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto. Solicito al Secretario Técnico que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente Sesión.”

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Presento el orden del día, dando lectura a los puntos respectivos:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir quórum legal para celebrarse la sesión.
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 08 de julio de 2022.
6. Presentación de avances de las actividades realizadas por la Dirección ejecutiva de Capacitación electoral y Educación Cívica.
7. Asuntos generales.
8. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
9. Clausura de la sesión.”

En uso de la voz el Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Consejero Presidente, habiéndose cumplido los primeros cuatro puntos del Orden del día, esta Secretaría Técnica da cuenta con el **punto número 5** del orden del día, siendo éste, la **Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 08 de julio de 2022.**”

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento esta Secretaría Técnica solicita de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura del **proyecto en cuestión**, toda vez que fue previamente circulado a la y los integrantes de esta Comisión."

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: "Pregunto a la y al integrante de esta Comisión si existe alguna objeción respecto a la dispensa solicitada".

Una vez otorgada la dispensa de la lectura, pregunto a la y el integrante de esta Comisión si existe alguna observación con respecto al Proyecto de Acta que se pretende aprobar, no habiendo observaciones.

Acto seguido, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: "solicito al Secretario Técnico proceda a someter a votación el presente punto del orden del día."

En el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento procedo a tomar la votación de la y los integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto, respecto del **proyecto de acta de la sesión de fecha 08 de julio de 2022.**"

Continuando en el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, declaró: "Manifiesto a esta Comisión que el **proyecto de acta de la sesión de fecha 08 de julio de 2022**, se aprueba por **unanimidad** de votos de la y los Consejeros Electorales con derecho a voto aquí presentes."

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, solicita al Secretario Técnico proceder con el **punto del orden del día.**

En uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Procedo a dar lectura al punto número 6 del orden del día, referente a la **Presentación de avances de las actividades realizadas por la Dirección ejecutiva de Capacitación electoral y Educación Cívica.**”

Seguidamente continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** expone: “Consejeras y Consejeros Electorales, previo a la presente sesión fue remitido un documento con los avances, así como la información complementaria del mismo” y con la finalidad de hacer constar en acta su contenido, se hace breve exposición al respecto de los avances realizados en los meses de julio a septiembre del presente año.

El Secretario Técnico de esta Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** comenzó mencionando que dentro de las actividades realizadas por esta dirección en el período que se manifiesta, para el programa de educación cívica que tiene el taller “**Valores por la Democracia**”, en este período se llevó a cabo la revisión, la edición y la proyección del material audiovisual, que sirve para llevar a cabo las presentes actividades, el material audiovisual, se realizó con la empresa “Toy Factory”, en el cual se expresa los valores en el cual se estará trabajando, tanto en el ciclo escolar 2022-2023 y expandiendo la actividad hasta 2023-2024, se realizará en las escuelas primarias de los municipios del Estado de Yucatán.

Asimismo, se realizaron las gestiones para hacer la presentación en el auditorio de la Benemérita y Centenaria Escuela de Educación Normal “Rodolfo Menéndez de la Peña”, asimismo se realizaron las gestiones ante la SEGEY, para poder concentrar los espacios con las instituciones educativas públicas del interior del estado y así poder avanzar con la actividad.

En este período, se realizaron elecciones estudiantiles, que vienen dentro de los procesos electorales estudiantiles estandarizados, el objetivo de esto, era que personal del instituto apoyara a las diversas escuelas desde el nivel secundaria, preparatoria y

licenciatura para colaborar en las elecciones estudiantiles que tenían en cada una de ellas, de julio a septiembre, se han realizado un total de 36 elecciones estudiantiles, en las cuales ha participado un total de nueve mil cuatrocientos noventa y un estudiantes, pertenecientes a instituciones educativas, con sedes en los siguientes 20 municipios, Bokobá, Cacalchén, Cansahcab, Chapab, Chumayel, Conkal, Kopomá, Mama, Mérida, Muna, Muxupib, Progreso, Quinta Roo, Sudzal, Tahmek, Ticul, Timucuy, Umán, Valladolid y Xocchel, esta actividad, se ha llevado en las escuelas que tenemos a continuación, las cuales son públicas como privadas, la actividad se sigue llevando a cabo en el mes de octubre, así mismo tenemos considerado, los primeros días del mes de noviembre, que es donde se ha pedido el apoyo por parte de las escuelas.

El secretario técnico **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** también menciona que las elecciones estudiantiles se están llevando a cabo por medio de las urnas electrónicas, las cuales han tenido bastante aceptación y en cada una de ellas se ha hecho uso de este mecanismo electrónico.

En seguimiento a la promoción de la cultura del **debate**, a través de los talleres de jóvenes a debate, para este período se continuó con esta actividad, llevándose tres aplicaciones en tres planteles que son del COBAY.

De igual manera, se ha continuado trabajando con la **Red Cívica** en la difusión y actividades que ellos nos van contemplando y asimismo se les invitó y participaron en el evento "Participa: Foros de ciudadanía y democracia participativa" y se cuenta que hasta el 31 de junio que era el corte con el que contábamos, se contaba con 50 nuevas asociaciones.

Por otra parte, acerca de los ejercicios democráticos con **urnas electrónicas**, en eso se continuó dando la difusión entre diferentes agrupaciones de la sociedad y poniendo a disposición las urnas electrónicas con el fin de organizar consultas al interior de sus agrupaciones, tomando en consideración los lineamientos y normas electorales que rigen los ejercicios democráticos en el Estado".

También, se generó durante este período un curso de la **Plataforma Educativa** denominado “No basta con votar, Participación Ciudadana 365 días”, en este se han tenido reuniones de trabajo con la Unidad de Tecnologías de la Información, para ir generando los espacios, asimismo se ha generado el material audiovisual con el que se va a contar conjuntamente con la Oficina de Comunicación Social y en próximas fechas ya debemos estar a realizar su lanzamiento para que la ciudadanía pueda participar en este curso; El objetivo es dar a conocer cómo se organiza el gobierno del estado, los congresos y los ayuntamientos y hablamos sobre los organismos autónomos denotando lo que realiza el Instituto Nacional Electoral y el IEPAC en las diversas actividades y diferenciando sus atribuciones y asimismo tenemos un espacio que va destinado a la participación ciudadana en donde se le invita y se le da a conocer a los ciudadanos las distintas formas en las que ellos pueden participar, desde solicitar mecanismos de participación ciudadana, hasta formar espacios de gobierno abierto y otras instancias como son los mecanismos de transparencia”.

Continuando igual con estas actividades, durante este período se generaron para las **Mesas Panel** del siguiente ciclo se tendrán tres mesas, la primera es “Derechos Humanos: Utopía o Realidad Progresiva”, “Violencia Política contra la mujer, del reconocimiento al avance” y “Democracia Inclusiva”.

Al mismo tiempo, tenemos el **Concurso de artes visuales** por la democracia, denominado Concurso Estatal de Fotografía “involucrArte”, el cual cuenta con dos categorías que es de adolescentes de 12 a 17 años y jóvenes de 18 a 29, teniendo dos temáticas a implantar, esto inició desde el jueves primero de septiembre y concluyó el viernes 14 de octubre, en próximos días se llevará a cabo la dictaminación y en este caso participarán un Consejero de la comisión, la Titular de la Oficina de Comunicación Social, la Titular de la Oficina de Igualdad de Género y No Discriminación y 2 personas con reconocida experiencia en artes visuales que nos apoyan por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán, a manera de cierre, ya se están verificando y viendo que todos los que se inscribieron al concurso cumplieron con los requisitos, para proceder a la etapa de calificación de las fotografías que fueron presentadas.

Por último, dentro de la estrategia que tiene que ver con examinar las acciones en materia de educación cívica tenemos que se trabajó en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana en la planeación y realización del evento participa Foro de Ciudadanía y Democracia Participativa realizados el 23 y 24 de agosto, además enlistamos las actividades en las que se vio involucrada el personal de esta Dirección, siendo este todos los avances que se han realizado por parte de esta Dirección y es lo que se tiene hasta ahorita para informar". Con lo cual concluyó la intervención del Secretario Técnico.

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, pregunta a los integrantes de esta comisión, así como a la Consejera **Maestra Alicia del Pilar Lugo Medina**, si tiene alguna observación o algún comentario al respecto, no habiéndolos, solicita al Secretario Técnico proceder con el punto siguiente **punto del orden del día**.

En uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Procedo a dar lectura al **punto número 7 del orden del día**, referente a los asuntos generales.

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, pregunta a los integrantes de esta comisión, si hay algún asunto que se quiera tratar o discutir.

En uso de la voz, el **Consejero Electoral e integrante de esta Comisión Maestro Roberto Ruz Sahrur**, pregunta sobre el seguimiento de las actividades "El Consejo Juvenil Universitario el cual su objetivo era abrir una puerta a personas menores de 30 años a que puedan utilizar la sala de sesiones, reunirse, colaborar, inclusive juntar a varias representaciones juveniles de varios partidos políticos y recrear el consejo, solo que con jóvenes, esto difundirlo, dar a conocer los acuerdos que lleguen a hacer se puede hacer la primera sesión, la convocatoria, y reunir a jóvenes de liderazgos universitarios de todo el estado para hacer posible este consejo. "



Seguidamente, el Secretario Técnico de esta comisión **Maestro Juan Carlos Díaz Echeverría** mencionó: "Que en cuanto al consejo universitario no se ha podido realizar puesto que las escuelas estaban entrando y esas actividades no se podían generar y no se ha generado el sistema hasta el momento, se está viendo cómo generar un reglamento en el que se pueda convocarlos, como puede funcionar, como se puede generar, para llevar a cabo ese consejo universitario, si se necesita generar las bases y un reglamento a través de los cuales ellos pudieran funcionar o generarse y todavía se está generando este reglamento, es la parte en la que estamos nosotros, generar el reglamento o lineamiento para que ellos pudieran participar y llevarlo a acabo, es una de las actividades que todavía no hemos generando. Además, para poder lograr un impacto en todos los sectores de todas las actividades que se tenían contempladas, las estamos tratando de generar una por una, si bien no se ha podido crear el consejo estudiantil democrático, si se han hecho otros ejercicios que tienen la vinculación con ellos que son las mesas panel en donde se ha tratado de vincular y que participen diversos actores jóvenes".

Seguidamente el **Consejero Electoral e integrante de esta comisión Maestro Roberto Ruz Sahrur**, menciona que: "Es muy importante el objetivo, tener aquí a liderazgos universitarios de todo el estado conviviendo con liderazgos juveniles de representaciones de partidos políticos, que sesionen, que levanten proyectos en conjunto, que hagan una agenda común, eso hace cambios sistemáticos, y además puede permear en la próxima generación, puede ser una gran manera como la han hecho otros institutos de conectarnos con la juventud que permita el fortalecimiento de los sectores juveniles, yo nada más pediría las bases y la convocatoria, para que pueda participar estos jóvenes, se suba a la comisión para que podamos acordar aquí en la comisión, recomendaría eso para que cuidemos que los estándares que vaya a tener esta convocatoria si cumpla con las bases que tenemos en el instituto; tratar de que cumpla las bases y que se hagan tan cuidadosas y rigurosas como las que tenemos para consejeros y consejeras municipales y distritales y otro tipo de actividades que realizamos, es cuanto".

A continuación, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación

Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, menciona si alguno de los integrantes desea hacer algún comentario con respecto al comentario anterior, al no haber otro comentario, le solicitó al **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** proseguir con el siguiente punto del orden del día.


Acto seguido, el Secretario Técnico de esta comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** manifestó: “En cumplimiento del **punto número 8** del orden del día se declara haberse agotado los puntos del orden del día”.

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “En cumplimiento del **punto número 9** del orden del día, siendo las **trece horas con nueve minutos** del día **viernes veintiuno de octubre de dos mil veintidós**, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión de Educación Cívica, agradezco su honorable asistencia. Muy buenas tardes.”

**Acta aprobada en sesión de la Comisión de Educación Cívica, realizada el día veintitrés de enero de dos mil veintitrés, en la modalidad presencial híbrida.**



**MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR**  
CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA.



**MTRO. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA DÍAZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN  
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA.



**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ**  
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE  
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA



**MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR**  
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE  
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA